

# Democracia en la Escuela



**Autor**  
Julian Alejandro Garces - Docente  
**Asesora**  
Maria Mercedes Molina - Historiadora



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ ANTONIO GALÁN"

## DEMOCRACIA en la ESCUELA

Por:

Julián Alejandro Garcés Meneses  
Docente primaria

*El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos,  
y no para ser gobernados por los demás.*

Herbert Spencer

# Democracia en la ESCUELA

Gobernación de Antioquia  
Secretaría de Educación

Programa Becas de Maestría-Doctores

Asesora-Correctora de estilo

María Mercedes Molina

Autor: Julián Alejandro Garcés

Agradecimiento por colorear  
a mi hija Mariángel Garcés  
(6 años)

Equipo de apoyo  
con NEE.

- Pablo Restrepo
- Luisa Gallego
- Salomé Escalante

## Agradecimientos

A la Secretaria de Educación de Antioquia y su programa de becas de Maestría para docentes.

Al asesor y director de mi trabajo de grado profesor Edgar Ramírez Monsalve.

A la colaboración y apoyo de María Mercedes Molina H.

A mi grupo de trabajo: María Salomé Escalante Durango, Juan Pablo Restrepo Villa, Luisa Fernanda Gallego Restrepo y,

Especialmente, a mi hija Mariángel Garcés Castrillón, quien me acompañó todas las noches durante mis estudios,

su ayuda y presencia fue fundamental en la elaboración del material.

## Contenido

Agradecimientos	4
Prólogo	6
Grupo de apoyo en la elaboración del trabajo	8
Introducción	10
Qué es la Democracia	11
Gobierno Escolar ¿Qué es?	12
Personero Estudiantil	13
Perfil del Personero Estudiantil	14
Funciones del Personero Estudiantil	15
Características de un Personero	16
Democracia Participativa	17
Vive la Democracia Escolar	18
A manera de Conclusión	19
Bibliografía	20

## Prólogo

*Dime y lo olvidaré, enséñame y lo recordaré, involúcrame y lo aprenderé.*

Benjamín Franklin

La “Democracia en la Escuela” es producto de un cúmulo de información y conocimientos aprendidos con el paso por la Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, donde realicé y culminé con éxito mi Maestría en Estudios Políticos, gracias al programa “Becas de Maestría” de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia.

Se trata de una cartilla o Manual para niños, realizado con la colaboración de educandos de primaria y preescolar, lo cual lo hace más entendible para ellos mismos y, por supuesto, para el resto de estudiantes, docentes y ciudadanos en general.

Igualmente, de la tesis titulada **PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL GOBIERNO ESCOLAR. El personero en Instituciones Educativas públicas: La Estrella, Antioquia, 2015**, acertadamente orientada por el profesor Edgar Ramírez Monsalve, más sus trabajos publicados sobre Manuales de Convivencia Escolar en convenio con la Alcaldía de Medellín y la UNAL, fundamentó las bases para la construcción del presente Manual.

Acceder a las becas de educación superior para docentes, tiene dos finalidades: preparar al maestro y lograr, una planta de estos, calificada para la atención de los educandos, y la segunda tiene que ver con el impacto de los docentes al currículo y las prácticas educativas de acuerdo al área que enseña y los estudios realizados en la Universidad.

Desde que se presentó la documentación para la admisión en el programa, pensé en la elaboración de un manual práctico para la enseñanza de la democracia y sobre el personero estudiantil en la escuela. Un texto funcional, con imágenes e información corta pero asertiva.

Esta cartilla o Manual se logró. Lo más importante fue la forma cómo se construyó, pues se decidió llevarlo a cabo en compañía de algunos estudiantes; en este caso, niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), quienes ayudaron a seleccionar las imágenes, recortar y colorear el texto. En cada una de ellas aparece el nombre del educando que se encargó de colorearla y recortarla. De esta forma se dio participación a la comunidad educativa y se obtuvo este valioso producto.

*La educación no cambia el mundo:  
cambia a las personas que van a cambiar el mundo*

Paulo Freire

## Grupo de apoyo en la elaboración del trabajo<sup>1</sup>



María Salomé Escalante Durango.  
(10 años, 6° grado)

---

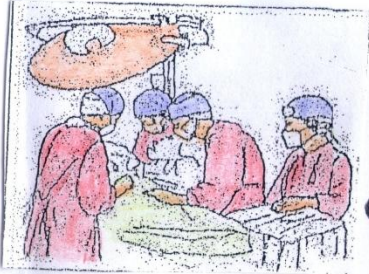
<sup>1</sup> Fotografías autorizadas por sus respectivos padres para la difusión del trabajo.



Mariángel Garcés Castrillón.  
(6 años, preescolar)



Luisa Fernanda Gallego Restrepo.  
(10 años, 5° grado)

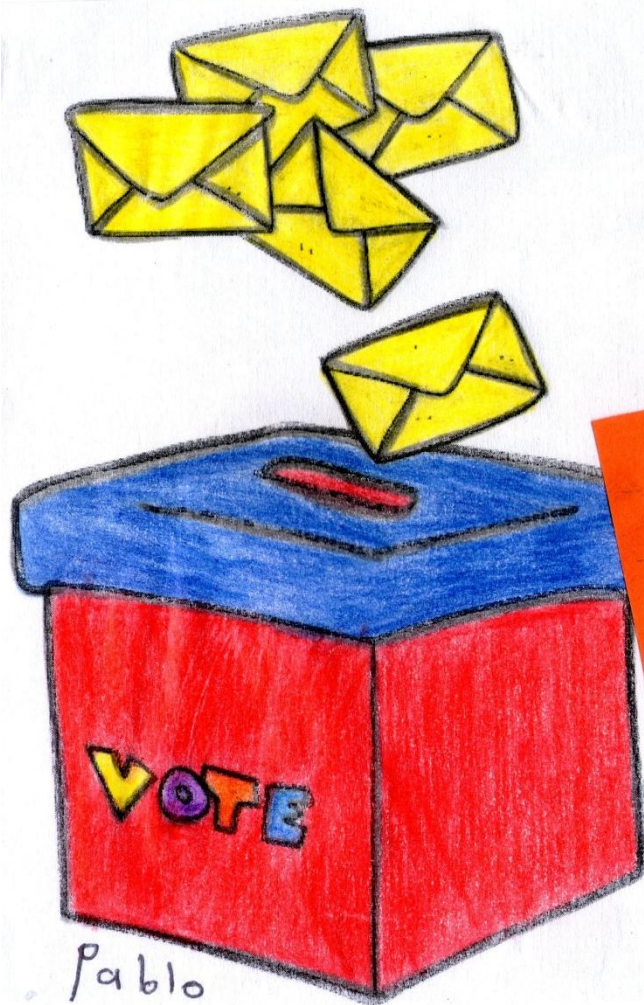


# Introducción

La democracia moderna permite la participación de todos los actores que están inmersos en el escenario escolar, convirtiéndose, en un concepto integrador y mediador dentro de un campo como es la política, en donde el estudiante, adquiere un estatus y una representación, que le permiten ser interlocutor y reclamar sus derechos ante la escuela, municipio y la personería municipal.

actores  
Estudiantes  
Docentes  
Padres de familia  
Sector Productivo  
Rector





# ¿Qué es la Democracia?

La democracia escolar es un sistema que pretende establecer el bien común en las Instituciones Educativas y la participación de todos en la vida pre-política. La democracia permite tomar decisiones de manera colectiva en la escuela y la inclusión de todos los actores por medio del GOBIERNO ESCOLAR.

# Gobierno

¿qué es?

# ESCOLAR

Es una estrategia curricular que promueve el desarrollo afectivo, social y moral de los estudiantes a través de actividades vivenciales.

Es una organización de los estudiantes y para los estudiantes, que garantiza su participación activa y democrática en la vida escolar.

El personero estudiantil juega un papel importante en el gobierno escolar.  
Es quien nos representa.

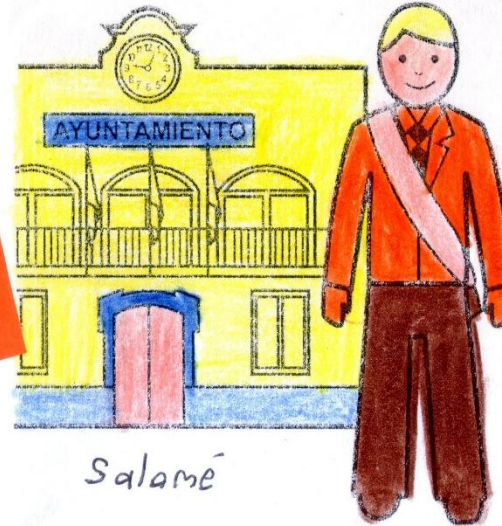


EL Gobierno escolar lo conforman:

- EL Rector
- consejo directivo Y académico
- Personero
- consejo de los estudiantes Y padres de familia.

## Personero Estudiantil

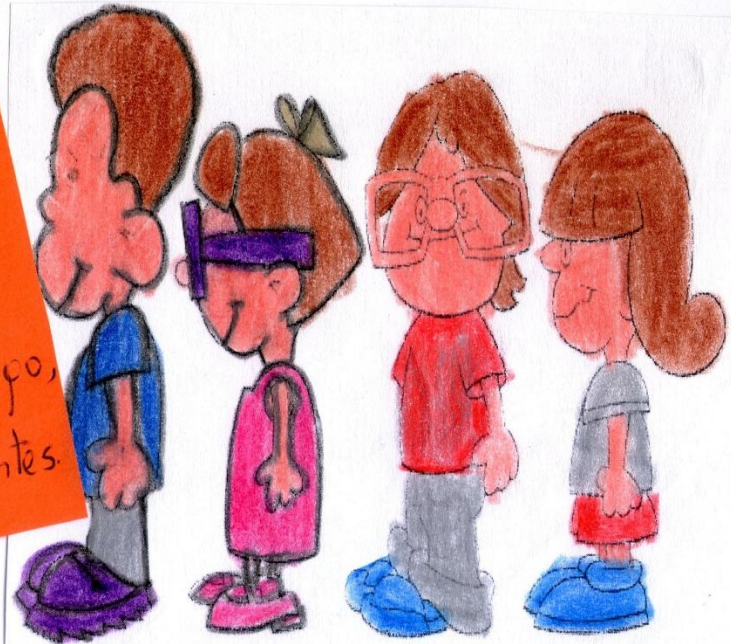
Es quien representa a los estudiantes en el gobierno escolar.  
Es el promotor, vocero y defensor de los derechos y deberes de los estudiantes.



Salamé

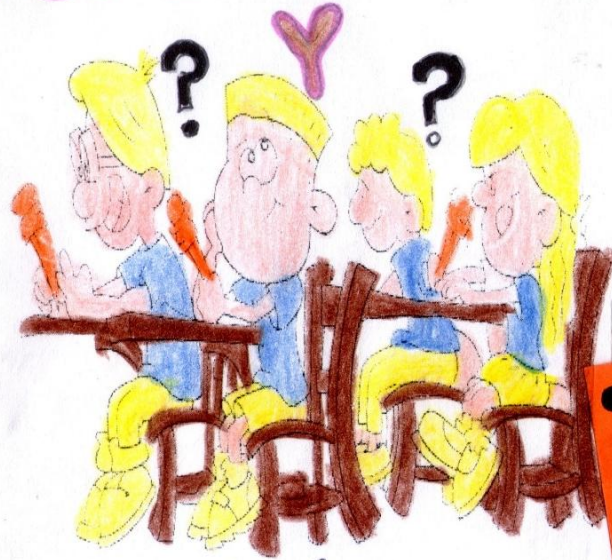
# Perfil del Personero Estudiantil

En el perfil las distinciones físicas no son relevantes, pues lo que se pretende es conocer las virtudes que posee para desempeñarse en dicho cargo y las cualidades que tiene para enfrentarse a un público, tener un criterio propio y autónomo, integrar a toda la comunidad y al mismo tiempo, utilizar sus conocimientos para lograr tener la aprobación de los asistentes.



Pablo

# Derechos

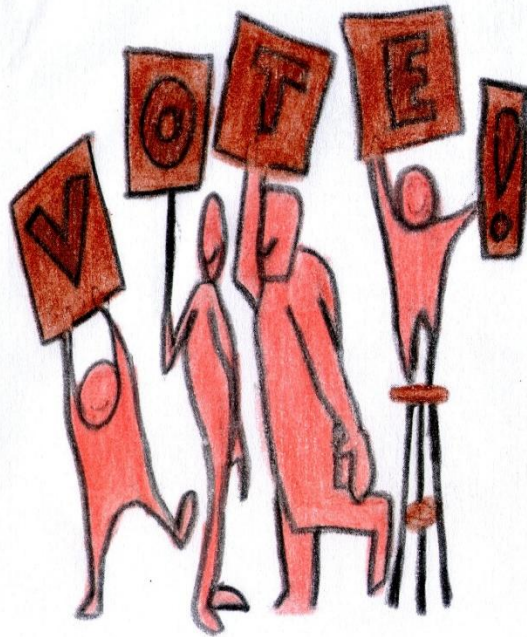


salomé

# Deberes

## Funciones del Personero Estudiantil

- Promover el cumplimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de los estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- Presentar ante el rector las solicitudes o peticiones que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.



Pablo

# Características de un Personero

- Talento oratorio
- confianza en sí mismo
- cooperativismo
- voluntad
- Tolerancia
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Participación
- Asertivo

# Democracia Participativa



Es el momento en el que los estudiantes escuchan las propuestas de los candidatos, hacen comentarios, sugerencias o recomendaciones, participan en la

elaboración de las propuestas y de las campañas y cuando se acercan a las urnas a votar.

Gobierno Escolar = Democracia

# Vive la Democracia escolar

- Analiza los candidatos y sus propuestas.
- Elige la que defienda y favorezca los intereses de la comunidad estudiantil.

Participa, Vota,  
Elige bien.



Salomé

## ¶ mangra de Conclusión

Para que exista una verdadera democracia, los directivos y docentes deben entender que hay que darle empoderamiento a los educandos sobre la escuela, y tener muy presente que no es entregar las instituciones educativas a los jóvenes, si no, por el contrario, abrirle espacios en los escenarios educativos, que lo ayuden a formarse como persona que tiene principios y valores, pero que, al mismo tiempo, se puede educar como un sujeto político, que represente los intereses de una comunidad y tome decisiones acertadas, que le permitan ser un actor con poder de decisión, enmarcado dentro de los principios de legalidad que establece su accionar.

La escuela tradicional ha cumplido su ciclo, es hora de propiciar una escuela más humana, en donde el ciudadano, en formación, desempeñe un papel transformador de su propia educación.

La escuela debe trascender en sus políticas educativas internas, permitiendo que las nuevas dinámicas sociales permeen, tanto la estructura tradicional, como el currículo. Por ello, el gobierno escolar debe evolucionar o subir otro escalón, para dejar a un lado el concepto que tenemos de la democracia representativa, el cual se limita a una elección en las urnas; además, que se abran espacios en el escenario escolar donde al educando se le permita consensuar o discernir en las diferentes situaciones que se presentan a nivel educativo. Esto con el fin de formar una persona que tenga capacidad de liderar y participar, pero al mismo tiempo, apta para analizar, proponer y defender sus ideas sin temor a ser rechazada o escuchada.

La escuela debe darle paso a la deliberación, para que los educandos puedan participar realmente y permitirles tomar decisiones en las cuales se les ayude a formar verdaderos líderes, competentes para intervenir en su comunidad de forma positiva. Este sería el verdadero fin de un personero estudiantil y no una figura decorativa que reposa en un acto administrativo.

*Julián Alejandro Garcés Meneses*  
(Fragmento de la tesis de Maestría)

## Bibliografía

Bobbio, N. (1984). *El futuro de la democracia*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, S. A.

\_\_\_\_\_. (1992). *El futuro de la democracia*. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo hacia una teoría de ciudadanía*. (Segunda edición). Madrid: Alianza Editorial.

Cubides, H. (s. f.). Gobierno Escolar: Cultura y Conflicto político en la Escuela. En Proyecto de investigación, sobre Gobierno Escolar y educación ciudadana. *Nómadas*. Bogotá: Universidad Central.

Garcés Meneses. J. (2017). *Participación estudiantil en el gobierno escolar. El personero en Instituciones Educativas públicas: La Estrella, Antioquia, 2015*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Humanas y Económica, Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín.

Ramírez Monsalve. E. (2014). (Dir.). *Guía para las veedurías escolares*. Gobernación de Antioquia-Secretaría de Educación y Programa Antioquia Legal. Medellín: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.